



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 20 de marzo de 2023
(OR. en)

6525/1/23
REV 1

CO EUR-PREP 10
POLGEN 16
ECOFIN 157
SOC 118
EMPL 77
EDUC 57
COMPET 117
MI 121
ENV 146
ENER 81

NOTA

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Semestre Europeo 2023
– Informe de síntesis

Adjunto se remite a las delegaciones el informe de síntesis elaborado por la Presidencia relativo a las Conclusiones adoptadas por el Consejo en relación con el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible para 2023, el Informe sobre el Mecanismo de Alerta, el Informe Conjunto sobre el Empleo y la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro. Los debates conexos mantenidos en distintas formaciones del Consejo sobre el Semestre Europeo de 2023, durante la primera fase del ciclo, también se reflejan en el documento.

Antecedentes

El 22 de noviembre de 2022, la Comisión adoptó el «paquete de otoño» para el Semestre Europeo de 2023, que incluía:

- el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible para 2023¹, que establece la estrategia de política económica y de empleo de la UE, en consonancia con las cuatro dimensiones de la sostenibilidad competitiva;
- el Informe sobre el Mecanismo de Alerta de 2023², en el que se recomendaba que diecisiete Estados miembros se sometieran a un examen exhaustivo en 2023 para determinar y evaluar la gravedad de los posibles desequilibrios macroeconómicos;
- la propuesta de Informe Conjunto sobre el Empleo³, en la que se analizaba la situación social y del empleo en Europa y se destacaban los ámbitos en los que se habían realizado avances y aquellos en los que era necesario seguir trabajando;
- la Recomendación de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro (Recomendación para la zona del euro)⁴, en la que se recomendaba que, para el período 2023-2024, los Estados miembros de la zona del euro adoptaran medidas, a título individual, mediante la aplicación de sus planes de recuperación y resiliencia, y a título colectivo, dentro del Eurogrupo.

El Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible (EPACS) esboza las prioridades de la política económica y de empleo de la UE para los doce a dieciocho meses siguientes a su publicación. La perspectiva económica presentada en el EPACS se basaba en las previsiones económicas de otoño de la Comisión de noviembre de 2022, que mostraban que, tras un primer semestre de 2022 sólido, la economía de la UE había entrado en una fase mucho más difícil.

¹ 15184/22.

² 15189/22.

³ 15076/22.

⁴ 15180/22.

A pesar de la perturbación económica provocada por la agresión de Rusia contra Ucrania, el crecimiento del PIB en la UE siguió siendo estable en el primer semestre de 2022 y se mantuvo positivo en el tercer trimestre. Los mercados laborales han demostrado ser especialmente resilientes, mientras que el desempleo ha alcanzado un mínimo histórico y el empleo un máximo histórico.

El EPACS perfiló una agenda de política económica para mitigar los efectos negativos de las perturbaciones energéticas a corto plazo y dar continuidad a los esfuerzos para apoyar un crecimiento sostenible e integrador y aumentar la resiliencia a medio plazo, manteniendo al mismo tiempo la flexibilidad para hacer frente a los nuevos retos.

El 17 de enero de 2023, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros adoptó unas **Conclusiones relativas al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible para 2023**⁵. Los ministros tomaron constancia de que la economía y la sociedad de la UE se enfrentan a múltiples desafíos económicos, sociales y geopolíticos a raíz de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Se reconoció que los precios de la energía a niveles históricamente altos, las elevadas tasas de inflación, la escasez de suministro, el aumento de los niveles de deuda y los crecientes costes de empréstito estaban afectando gravemente a muchos hogares y empresas de la UE, lo que exige iniciativas políticas rápidas, específicas y coordinadas a escala nacional y de la UE.

El Consejo coincidió en líneas generales con que las prioridades económicas esbozadas en el EPACS y las cuatro dimensiones de la sostenibilidad competitiva —sostenibilidad medioambiental, productividad, equidad y estabilidad macroeconómica— siguen orientando la coordinación de las políticas económicas, presupuestarias y de empleo de la UE. Se reconoció la necesidad de salvaguardar la sostenibilidad económica, fiscal y financiera y de abordar los desequilibrios macroeconómicos. Las medidas políticas deben apoyar un crecimiento justo, inclusivo, resiliente y sostenible. Las medidas también deben contribuir a acelerar las transiciones ecológica y digital, así como a reforzar la seguridad energética, en consonancia con los objetivos climáticos y medioambientales a medio y largo plazo de la UE.

⁵ 5125/23.

Para 2023, el Consejo señaló que el Semestre Europeo y la ejecución de los planes de recuperación y resiliencia deben seguir enmarcando la coordinación de las políticas de la UE. Se acogió con satisfacción la intención de la Comisión de ofrecer una visión global de los retos económicos y sociales en cada Estado miembro, así como un estrecho seguimiento de los riesgos emergentes, al tiempo que se subrayó la importancia de seguir aplicando el procedimiento de desequilibrio macroeconómico para hacer frente a los desequilibrios macroeconómicos. Sin embargo, el Consejo instó a que el Semestre Europeo se centrara principalmente en las políticas económicas, presupuestarias y de empleo, en particular las pertinentes para las transiciones ecológica y digital, y que se evitaran duplicaciones y solapamientos en diferentes líneas de trabajo de supervisión, asegurando al mismo tiempo la complementariedad.

En sus Conclusiones de 17 de enero de 2023 relativas al **Informe sobre el Mecanismo de Alerta 2023**⁶, el Consejo Ecofin acogió con satisfacción el análisis elaborado en el documento, que inició el duodécimo ciclo anual del procedimiento de desequilibrio macroeconómico, tanto en la UE como en la zona del euro.

Los ministros tomaron nota de la intención de la Comisión de llevar a cabo exámenes exhaustivos de diez Estados miembros que han experimentado desequilibrios o desequilibrios excesivos en 2022, así como otros siete Estados miembros con riesgos particulares de aparición de nuevos desequilibrios.

El Consejo subrayó que prevenir y corregir los desequilibrios macroeconómicos aumenta la capacidad de los Estados miembros para responder a las perturbaciones y apoya la convergencia económica. La reducción de los desequilibrios produce efectos de contagio positivos en toda la zona del euro y en la UE.

⁶ 5124/23.

En el **proyecto de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro**⁷ de 2023, se recomendó que los Estados miembros tomaran medidas, a título individual, mediante la aplicación de sus planes de recuperación y resiliencia, y a título colectivo, dentro del Eurogrupo, para el período 2023-2024. Las economías de la zona del euro deben mantener un elevado nivel de inversión pública y fomentar la inversión privada, lo cual es necesario para impulsar la resiliencia económica y social y favorecer las transiciones ecológica y digital, en particular para una mayor eficiencia energética y para la transición a fuentes de energía renovables. Deben aplicar los programas de la política de cohesión y los planes de recuperación y resiliencia, garantizando la ejecución oportuna de las reformas e inversiones, y velar por que las actualizaciones de los planes sean específicas, teniendo en cuenta la evolución de la situación económica, sin reducir la ambición general.

En cuanto a los aspectos sociales del proyecto de Recomendación sobre la política económica de la zona del euro⁸, se animó a los Estados miembros a que actuaran de conformidad con las prácticas nacionales y respetando el papel de los interlocutores sociales, a fin de fomentar una evolución salarial que mitigara la pérdida de poder adquisitivo de los asalariados, en particular de los trabajadores con bajos ingresos, reflejando al mismo tiempo la evolución de la productividad a medio plazo y limitando los efectos secundarios sobre la inflación. Deben tomarse medidas para desarrollar y adaptar, cuando sea necesario, sistemas de apoyo social para ayudar a los hogares vulnerables a hacer frente a la perturbación energética y a las transiciones ecológica y digital, abordando el aumento del riesgo de pobreza. Los Estados miembros de la zona del euro deben seguir mejorando las políticas activas del mercado laboral y adoptar medidas para hacer frente a la escasez de personal cualificado y fomentar el empleo de calidad.

La adopción de la Recomendación tendrá lugar tras la aprobación por parte del Consejo Europeo de los días 23 y 24 de marzo de 2023.

⁷ 5041/23.

⁸ 5278/23.

El 13 de marzo de 2023, el Consejo EPSCO adoptó el **Informe Conjunto sobre el Empleo de 2023**⁹, en el que se ofrecía un resumen anual de los principales cambios en materia social y de empleo en la Unión Europea, así como de las medidas estratégicas recientes de los Estados miembros, en consonancia con las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros.

En la misma reunión, el Consejo adoptó unas **Conclusiones sobre el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible y el Informe Conjunto sobre el Empleo correspondientes a 2023**¹⁰, en las que instaba a los Estados miembros a que reflejaran las prioridades y conclusiones de ambos documentos en sus programas nacionales de reforma e intensificaran la aplicación de los principios del pilar europeo de derechos sociales para alcanzar los objetivos principales a escala nacional y de la UE para 2030. El Consejo pidió a los Estados miembros que mejoren la adecuación y la sostenibilidad de los sistemas de protección social universales, para de ese modo dar un espaldarazo a la resiliencia económica y social, también habida cuenta de la menor población en edad de trabajar a causa de los cambios demográficos.

Los Estados miembros deben implicar sistemáticamente a los interlocutores sociales, a la sociedad civil y a otras partes interesadas pertinentes de manera oportuna y significativa en todas las fases del Semestre Europeo y del ciclo de elaboración de políticas, ya que aquí radica la clave para el éxito de la coordinación y la aplicación de las políticas económica, de empleo y social.

Los ministros animaron a la Comisión a realizar un seguimiento de los aspectos sociales, de empleo y de capacidades de las transiciones ecológica y digital al amparo del marco del Semestre Europeo, esperando que se actualicen los planes nacionales de energía y clima.

⁹ 6059/23.

¹⁰ 6681/23.

Cambios de impresiones y debate de orientación

El 6 de diciembre de 2022, el Ecofin mantuvo un cambio de impresiones sobre tres elementos del paquete de otoño: el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible, que esbozó las prioridades de la política económica y de empleo de la UE para un período de entre doce y dieciocho meses; el Informe sobre el Mecanismo de Alerta, que inició el ciclo anual del procedimiento de desequilibrio macroeconómico; y la Recomendación de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro, en la que se formulaban recomendaciones a los Estados miembros de la zona del euro sobre las políticas que afectan al funcionamiento de la zona del euro en su conjunto. El 17 de enero de 2023, el Consejo Ecofin aprobó los documentos respectivos.

El 8 de diciembre de 2022, el Consejo EPSCO celebró un debate de orientación sobre el Semestre Europeo, tras la presentación del paquete de otoño por parte de la Comisión. En líneas generales, los ministros manifestaron su satisfacción con el paquete, al considerar que las prioridades y retos que plantea son pertinentes y válidos. Los ministros instaron a encontrar un equilibrio entre los retos a medio y largo plazo, apoyando al mismo tiempo a los grupos temporalmente vulnerables debido al aumento del coste de la vida motivado por la elevada inflación y los elevados costes de la energía. Los ministros consideraron que la formación y el aprendizaje, como la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional, eran herramientas necesarias para salvar la brecha entre la escasez de personal y el desempleo. Destacaron la importancia clave de los aspectos relativos al empleo y la política social en el Semestre Europeo.

Durante el cambio de impresiones mantenido el 13 de marzo de 2023, los ministros del Consejo EPSCO se centraron en la competitividad y las capacidades. Los ministros consideraron que la competitividad es necesaria para lograr una resiliencia y prosperidad económicas sostenibles, así como el bienestar social. Además, facilitará las transiciones ecológica y digital mediante la creación de oportunidades para las empresas y los individuos. Los ministros opinaron que la competitividad futura de las economías europeas depende del conjunto de capacidades de los trabajadores europeos, ya que los bajos niveles de competencias digitales pueden obstaculizar el crecimiento de la productividad y ampliar la brecha digital que conduce a desigualdades. Las capacidades son fundamentales para cumplir la ambición de la UE de lograr la neutralidad climática de aquí a 2050 y aprovechar las oportunidades de la década digital, sin dejar a nadie atrás.

En el Consejo de Medio Ambiente del 16 de marzo de 2023, los ministros hicieron hincapié en la necesidad de seguir estudiando los beneficios socioeconómicos de la sostenibilidad medioambiental a pesar de las importantes dificultades en materia económica, social y presupuestaria que plantea la agresión de Rusia contra Ucrania. Los ministros abordaron los facilitadores económicos transversales que pueden contribuir a acelerar la transición hacia unos sistemas de consumo y producción sostenibles, a hacer frente a la pérdida de biodiversidad y a fomentar el crecimiento económico. En este contexto, los ministros destacaron que abordar el déficit de inversión medioambiental, promover la presupuestación ecológica y eliminar gradualmente los combustibles fósiles y otras subvenciones perjudiciales puede ser crucial para facilitar unas transiciones sistémicas sostenibles. Además, apuntaron que el Semestre Europeo debe seguir siendo un proceso transparente y, a este respecto, señalaron que el conocimiento y la disponibilidad de datos fiables son importantes facilitadores de la transición ecológica.

Reconociendo la dimensión parlamentaria del Semestre Europeo, la Presidencia organizó conjuntamente con el Parlamento Europeo la Semana Parlamentaria del Semestre Europeo de 2023¹¹ (27 y 28 de febrero de 2023) sobre la gobernanza económica de la UE desde una perspectiva parlamentaria, y participó en el debate conjunto del Parlamento Europeo sobre el Semestre Europeo (14 de marzo de 2023).

¹¹ [Orden del día - Semana Parlamentaria Europea 2023_14.02.pdf \(europa.eu\)](#)